

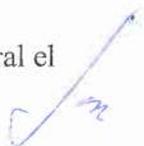
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ave. de las Palmeras N45 - 74 y las Orquídeas, presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Diego Klier Yánez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
- 3. Conocer y resolver el informe presentado por la firma Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que contiene el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
- 5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2016 y fijar su retribución; y,**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2016 y fijar su retribución.**

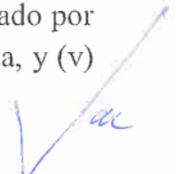
Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de Diego Klier Yánez; y con la presencia de las accionistas de la compañía: **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de tres millones setecientos veinte y siete mil setecientos cinco (3`727.705) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ESTRATEGACORP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos.

A continuación, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:



1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe emitido por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. A través de Secretaria se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por la Auditoría Externa. Previo a resolver, se informa que los accionistas de la Compañía, de forma expresa, declaran que han tenido este informe a disposición de ellos con anticipación a la realización de esta Reunión y declaran haberlo revisado en detalle. En razón de no existir inquietudes respecto del Informe, los accionistas proceden a aprobar de forma unánime en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondiente anexos al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.
5. Sobre este punto del orden del día, el Gerente General informa que la Compañía arrojó utilidad, razón por la cual, propone que las misma se mantenga en la cuenta contable “utilidades retenidas”, moción que es aprobada unánimemente por los accionistas de la compañía.
6. Se nombra por unanimidad al señor Darwin Fernando Ramirez Cárdenas, como Comisario Principal y a Carlos Felipe Burneo Sevilla, como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016 y se fija su retribución en USD \$ 360 más IVA.
7. Se designa a la Firma Auditora Deloitte & Touche como auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016 y se autoriza al señor Gerente General para que fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) los estados financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iv) el informe presentado por la Firma Auditora Externa, y (v) los documentos que acreditan la representación de las compañías accionistas.



Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

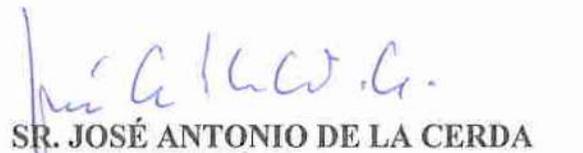
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h40.

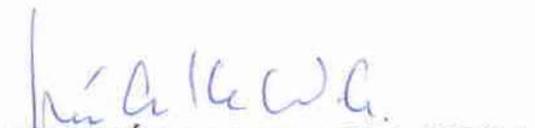
Para constancia de lo expresado, firman el señor representante de los accionistas, el Presidente Ad Hoc y el Secretario-Gerente General de esta Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.



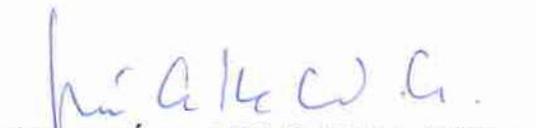
SR. DIEGO KLIER YANEZ
PRESIDENTE AD HOC



SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTRATEGACORP S.A.
ACCIONISTA



SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
ACCIONISTA

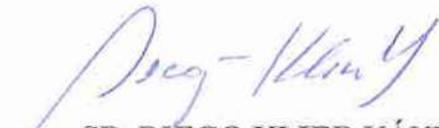
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.”**

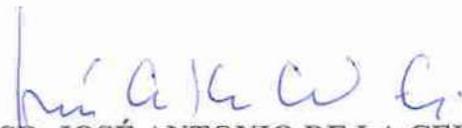
En el cantón Quito, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil dieciséis, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de INMOBILIARIA INVERNAL II S.A., el Secretario, señor Jose Antonio De la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde a cada uno, son los siguientes:

1. **GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de tres millones setecientas veinte y siete mil setecientas cinco (3`727.705) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 3`727.705 votos; y,
2. **ESTRATEGACORP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio de la Cerda Álamos, conforme se desprende del nombramiento que se anexa al expediente, propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y el señor Secretario que certifican.


SR. DIEGO KLIER YÁNEZ
PRESIDENTE AD HOC


SR. JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO – GERENTE GENERAL